

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEDOFOCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el 23 de Marzo del dos mil trece, en la ciudadela Urdesa Norte, siendo las nueve horas quince minutos de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SEDOFOCORP S.A. con la asistencia de los accionistas: **JORGE ARMANDO VARGAS BARAHONA**, propietario de 422 acciones de un dólar cada una; compañía **ENERGYPARTNERS S.A.** representada por el Sr. Norton Mauricio Leiva Gallo, propietaria de 266 acciones de un dólar cada una y la compañía **KENSINGTON GLOBAL VENTURES LLP** representada por la señora Marcia Irene Vaca Castillo, propietaria de 112 acciones de un dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el Único punto del Orden del día:

1.- Único Punto.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Actúa como Presidente de esta Junta **JORGE ARMANDO VARGAS BARAHONA** y como Secretaria Ad-Hoc la señorita **ANGGIE LISSETTE RODRIGUEZ ALVARADO**. El Presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quorum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente, El Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del 2012.

Acto seguido, la Sala autoriza a la secretaria Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dió lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las once horas. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.-


Jorge Armando Vargas Barahona


Norton Mauricio Leiva Gallo
ENERGYPARTNERS


Marcia Irene Vaca Castillo
KENSINGTON GLOBAL VENTURES LLP